



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Psicología social

1. Denominación de la asignatura:

PSICOLOGÍA SOCIAL

Titulación

Grado en Psicología

Código

8934

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Bases sociales de la conducta

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Juan Pablo Pizarro Ruiz. E-mail: rjpizarro@ubu.es, Teléfono: 947.49.91.07, Despacho 203 Facultad de Educación

4.b Coordinador/a de la asignatura

Juan Pablo Pizarro Ruiz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Curso, Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias:

C1: Competencia para la intervención psicológica en los ámbitos clínico, educativo, social, laboral, etc. Obtener información, explorar, examinar, evaluar e interpretar datos y diagnosticar para gestionar capacidades, dificultades, necesidades o problemas del ser humano a lo largo del ciclo vital, utilizando herramientas, técnicas y procedimientos basados en la evidencia científica. *

C2: Competencia para diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos y protocolos. Elaborar, gestionar y evaluar programas y protocolos dirigidos a la promoción, prevención e intervención de la salud, orientación, tratamiento, rehabilitación e inserción laboral, familiar y social de la población en general y de grupos en situación de riesgo.*

Subcompetencias:

C1SUB1. Detectar y evaluar necesidades y demandas conductuales, cognitivas y sociales de individuos o grupos en distintos ámbitos.*

C2SUB1. Diagnosticar las necesidades y demandas de individuos y grupos en diferentes contextos y situaciones.*

C2SUB2. Diseñar y gestionar proyectos en el ámbito de la Psicología teniendo en cuenta las aportaciones que proporciona la investigación científica.

C2SUB4. Organizar y facilitar la intervención psicológica dentro del equipo interdisciplinar con objeto de ajustar las intervenciones a las necesidades de usuarios, así como de mejorar dichos programas. *

Competencias transversales :

C1AC2. Actuar con profesionalidad en base al código deontológico y la evidencia científica.*

C1AC4. Demostrar capacidad de organización y planificación.

C2AC1. Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.*

C2AC2. Capacidad para sintetizar, organizar y planificar información.

C2AC3. Considerar los problemas deontológicos y legales derivados de la aplicación y evaluación de programas de intervención psicológica.

* Competencias de sostenibilización curricular.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimientos: C1CON1. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología. C1CON2. Conocer las funciones, características, aportaciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. C1CON3. Conocer los fundamentos biológicos, cognitivos y sociales de la conducta humana en distintos contextos y a lo largo del ciclo vital. C1CON5. Conocer los factores psicológicos, biológicos y sociales que interactúan e inciden en el comportamiento y la experiencia humana típica y o diversa.* C2CON2. Conocer los modelos teóricos subyacentes a cada una de las intervenciones psicológicas. Contenidos: • Historia y Definición de la Psicología Social. • Cognición social. • Atribución causal. • Conocimiento del yo y teorías de la identidad social. • Actitudes y cambio de actitudes. • Persuasión. • Emociones desde la perspectiva psicosocial. • Estereotipos, prejuicio y estigmatización social. • Conducta prosocial. • Agresión grupal. • Ámbitos de intervención de la Psicología Social. Habilidades o destrezas: C1HAB1. Elaborar e interpretar información significativa al caso o situación C1HAB4. Desarrollar la capacidad de autocrítica sobre la práctica profesional. C2HAB2. Saber organizar, relacionar y estructurar toda la información disponible sobre la situación. C2HAB3. Aplicar los conocimientos derivados de los modelos teóricos en el diseño de programas. * Contenido de sostenibilización curricular



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Psicología Social

TEMA 1: ¿Qué es la Psicología Social?

- Definición
- Historia
- Tendencias
- Influencia de la Cultura
- Motivos Sociales

TEMA 2: El Yo Social

- Autoconcepto
- Autoestima
- Autopresentación
- Complejidad del Yo

TEMA 3: Cognición Social

- Esquemas
- Categorías
- Ejemplares
- Procesos automáticos y Controlados
- Estados de ánimo

TEMA 4: Percepción Social

- Atribuciones
- Sesgos
- Impresiones

TEMA 5: Actitudes

- Medición
- Relación con Comportamiento
- Persuasión
- Disonancia Cognitiva
- Cambio de actitudes

TEMA 6: Estereotipo, Prejuicio y Discriminación

- Racismo
- Sexismo
- Estigma
- Amenaza de Estereotipo
- Identidad Social
- Resistencia al cambio
- Estrategias de Reducción

TEMA 7. Psicología Social Aplicada



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

David G. Myers, Jean M. Twenge, PSICOLOGÍA SOCIAL, MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.,
Elena GAVIRIA STEWART, Mercedes LÓPEZ SÁEZ, Isabel CUADRADO GUIRADO, INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL, 3ª Edición, Colaboración UNED - EDITORIAL SANZ Y TORRES,
Elliot Aronson, Timothy D. Wilson, Samuel R. Sommers, Social Psychology, Pearson Education Limited,
J. Francisco Morales Domínguez, Miguel C. Moya Morales, Elena Gaviria Stewart, Isabel Cuadrado Guirado, Psicología Social, MCGRAW-HILL/ INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S. A. U.,
Saul Kassin, Steven Fein, Hazel Rose Markus, Psicología social, Cengage Learning Editores, S.A.,

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8934&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Las actividades se entregarán normalmente a través del correo electrónico o, en caso de que sea necesario, se indicará el procedimiento para entregarla.

Para comunicar cualquier novedad, incidencia o similar se utilizará el e-mail de la UBU, por lo que es importante que el estudiante lo revise con cierta frecuencia.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
AF1. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas	C1, C1SUB1,C2SUB1,C2SUB4,C1AC3, C1AC4	39	16	55
AF4. Estudio de casos, resolución de problemas	C1, C2, C1SUB1,C2SUB1,C2SUB2,C2SUB4, C1AC1, C1AC2,C1AC3	2	2	4
AF5. Trabajo cooperativo/colaborativo	C2,C1SUB1,C2SUB1,C2SUB2,C2SUB4,C	2	6	8



	1AC1,C1AC3,C1AC4			
AF9. Estudio y Trabajo autónomo: Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo, preparar pruebas...	C1, C2,C1SUB1,C2SUB1,C2SUB4,C1AC2,C1AC3,C1AC4	0	30	30
AF10. Presentaciones y exposiciones orales	C1, C2,C2SUB1,C2SUB2,C2SUB4, C1AC1,C1AC2,C1AC3,C1AC4	1	11	12
AF11. Lectura y análisis crítico de documentos (artículos, libros, etc.)	C1, C2,C1SUB1,C2SUB1,C2SUB4,C1AC4	2	6	8
AF14. Trabajos (individuales y grupales)	C1, C2,C1SUB1,C2SUB1,C2SUB2,C2SUB4, C1AC1,C1AC2,C1AC3,C1AC4	3	12	15
AF15. Tutorías	C1, C2,C2SUB2,C2SUB2,C2SUB4,C1AC3	2	1	3
AF16. Pruebas de evaluación, actividades de autoevaluación	C1, C2,C1SUB1,C2SUB1,C2SUB2,C2SUB4,C1AC2,C1AC3,C1AC4	3	12	15
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Se entregarán a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico o UBUvirtual), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso en las fechas señaladas en la guía y realizar una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

La entrega de cualquier trabajo de la asignatura con un máximo de 24 horas de retraso se penaliza con un 10% de la nota final en ese trabajo. La entrega entre 24-48 horas tarde tendrá una penalización del 30%. Cualquier entrega después de las 48 horas de la fecha límite de entrega será valorada con un "0".

Para aprobar la asignatura es necesario:

- 1) Tener aprobados todos los procedimientos de la asignatura.
- 2) Las exposiciones son de carácter obligatorio. Si la persona no pudiera hacer la exposición, esta actividad que computará como suspendida, a no ser que fuera por una causa mayor debidamente justificada.
- 3) Tener entregadas a tiempo y superadas todas las actividades propuestas

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

"Las copias literales de textos en cualquier modalidad de trabajo serán motivo de que la asignatura sea automáticamente suspendida. Las citas que se incluyan en los trabajos deberán ser referencias debidamente".

Esta asignatura no ofrece la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria. (Art. 19.11 del Reglamento de evaluación).

Se debe superar el 50% de la valoración otorgada a cada uno de los procedimientos de evaluación correspondientes. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Art. 19.9 del Reglamento de evaluación).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso
Prueba escrita u oral	50 %
Exposiciones orales y defensa de trabajos	20 %
Informes	20 %
Elaboración de materiales o recursos	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

De acuerdo con el artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de admitirse la solicitud de excepcionalidad, el alumno/a realizará las mismas pruebas de evaluación y prácticas que el alumnado que siga el procedimiento habitual, cumpliendo los mismos plazos de entrega.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MD1. Sesiones magistrales
MD7. Prácticas de aula, laboratorios, informática ...
MD8. Lecturas de contenido, estudio de documentos científicos y fuentes documentales...
MD12. Exposiciones
MD13. Trabajo tutorizado (individual/grupal)

13. Calendarios y horarios:

El Calendario y Horario de la asignatura se podrá consultar en la página web del Grado en Psicología:
<https://www.ubu.es/grado-en-psicologia>
<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-psicologia>

14. Idioma en que se imparte:

Español